

cial del Estado» de 1 de marzo de 1982) para la provisión de siete plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho mercantil» (Facultad de Derecho), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don José María Suso Vidal.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

529

**ORDEN de 21 de diciembre de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Veterinaria) y se concede plazo para la presentación de documentos.**

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de 5 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Veterinaria), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Amando Garrido Pertierra, 4,5 puntos.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden de 23 de agosto de 1978 en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

530

**ORDEN de 21 de diciembre de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Economía de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y se concede plazo para la presentación de documentos.**

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de enero de 1982), para la provisión de doce plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Economía de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

|                                       | Puntos |
|---------------------------------------|--------|
| Don Miguel Martín Dávila              | 4,25   |
| Don Enrique Carlos Díez de Castro     | 4,03   |
| Don José Antonio Redondo López        | 3,91   |
| Don Eduardo Pérez Gorostegui          | 3,84   |
| Don Esteban Fernández Sánchez         | 3,77   |
| Don Carlos García-Gutiérrez Fernández | 3,75   |
| Don Rafael María García Rodríguez     | 3,87   |
| Doña Isabel del Val Pardo             | 3,87   |
| Don Justino Bastida Calvo             | 3,50   |
| Doña María Angeles Gil Estallo        | 3,25   |

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

531

**RESOLUCION de 15 de noviembre de 1983, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se eleva a definitiva, una vez subsanados los errores y vistas las reclamaciones presentadas, la lista provisional de la oposición, turno restringido, para cubrir una plaza vacante en la Escala de Delineantes, convocada por Resolución de 22 de junio de 1982.**

Finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición, turno restringido, para cubrir una plaza vacante de la Escala de Delineantes, convocada por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 22 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y una vez examinadas las impugnaciones habidas y rectificadas los errores de hecho en ella existentes.

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Admitir a la práctica de la oposición, una vez vistas las reclamaciones presentadas, al siguiente aspirante:

3. Suárez Fernández, José Manuel (DNI 10.823.284).

Segundo.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos a la práctica de la referida oposición:

1. Contrera López, Manuel (DNI 25.823.507).

2. Martínez Aguerri, Luis (DNI 15.813.721).

3. Suárez Fernández, José Manuel (DNI 10.823.284).

Tercero.—Los interesados podrán interponer recurso de alzada previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la misma oposición, el cual estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Por delegación del Presidente del Organismo actuará don Carlos Armenteros Castro, funcionario de la Escala de Arquitectos y Jefe del Servicio de Construcción.

Vocales: Doña María Gloria Garzón Ruizpérez, Jefa de la Sección de Escuelas Universitarias, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don José Garrido Jiménez, funcionario del Cuerpo de Delineantes, plazas no escalafonadas, en representación de la Dirección General de Personal; don Jesús Pedrosa Lengó, funcionario de la Escala Técnica y Jefe de la Sección de Ejecución de Contratos y Suministros, y don Manuel Pérez Molero, funcionario de la Escala de Delineantes y Jefe del Negociado de Estudios y Mecanización, que actuará de Secretario.

Serán suplentes:

Presidente: Don Agustín de Gabriel López, funcionario de la Escala de Arquitectos y Jefe del Servicio de Proyectos.

Vocales: Don Amador López Rodríguez, en representación de la Dirección General de la Función Pública; doña María del Carmen Gómez Cuartero, funcionaria del Cuerpo de Delineantes, plazas no escalafonadas; don Francisco Javier Perlado Zabala, Asesor Técnico, y doña Gloria Martín Díaz, funcionaria de la Escala de Delineantes.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

532

**RESOLUCION de 15 de diciembre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, por la que se cita a los señores opositores.**

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de